



Consejo Asesor

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 91-2023**

Celebrada el 20/4/2023  
Aprobada en la sesión 92-2023 de 25 de mayo de 2023

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento del orden del día	2
2. Conocimiento y votación del acta 89-2022	3
3. Conocimiento y aprobación de permisos	3
4. Conocimiento y aprobación del Reporte final del SIPPRES del proyecto “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales” y solicitud de ampliación del 01/01/2024 al 31/12/2024	7
5. Conocimiento y aprobación del Informe final del Anuario de Estudios Centroamericanos correspondiente al 2022 y del Informe en SIPPRES realizado el 1° de enero de 2023	7
6. Doctorado <i>honoris causa</i> de Boaventura de Sousa Santos	8
7. Visita de la Dra. Lidieth Garro Rojas, directora de la Oficina de Comunicación Institucional para referirse a la estrategia de comunicación de la UCR y la inserción de la Facultad.	9
8. Asuntos varios	12

Acta de la sesión ordinaria N.º noventa y uno, dos mil veintitrés, en la sala de audiovisuales de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, celebrada por el Consejo Asesor a las nueve horas con quince minutos del 20/4/2023.

**Asisten a esta sesión:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Girot Pignot, director Escuela de Geografía; Dr. Jorge Sanabria León, director Escuela de Psicología; Dr. Mauricio López Ruiz, director Escuela de Sociología; Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Koen Voorend director Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas.

**Ausente con excusa:** M.Sc. Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia; M.Sc. Diana Acosta Salazar, directora, Posgrado en Comunicación Colectiva; Nicole Gabriela Parra Barrientos, Escuela de Geografía, representante estudiantil.

**Asisten con derecho a voz:** M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós; Licda. Kattia Solano Quirós, coordinadora Unidad de Servicios Informáticos.

**Invitadas:** Dra. Lidieth Garro Rojas, directora Lic. Gabriela Mayorga López, subdirectora de la Oficina de Divulgación, M.Sc. Tatiana Carmona Rizo, periodista.

### **Artículo 1. Solicitud de modificación al orden del día**

La Dra. Isabel Avendaño solicita la siguiente modificación al orden del día:

- Doctorado honoris causa de Boaventura de Sousa Santos

Da lectura al orden del día con la modificación incorporada y se somete a votación.

- 1.- Conocimiento del orden del día.
- 2.- Conocimiento y votación del acta 89-2022 (Adjunto 1).
- 3.- Conocimiento y aprobación de permisos.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Reporte final del SIPPRES del proyecto “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales” y solicitud de ampliación del 01/01/2024 al 31/12/2024 (Adjunto 2).
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe final del Anuario de Estudios Centroamericanos correspondiente al 2022 y del Informe en SIPPRES realizado el 1º de enero de 2023 con la solicitud de ampliación para el 2023 (Adjunto 3).
- 6.- Doctorado *honoris causa* de Boaventura de Sousa Santos.
- 7.- Visita de la Dra. Lidieth Garro Rojas, directora de la Oficina de Comunicación Institucional para referirse a la estrategia de comunicación de la UCR y la inserción de la Facultad.
- 8.- Asuntos varios

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.**

***A las 9:23 a. m. ingresa el Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas***

## **Artículo 2. Conocimiento y votación del acta 89-2023**

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 89-2023.

***Acta 89-2023 (celebrada el jueves 2 de marzo de 2023). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.***

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

## **Artículo 3. Conocimiento y aprobación de permisos**

1. Conocimiento de la solicitud de permiso con goce de salario, del Dr. Juan Diego García Castro, del 9 de julio al 31 de julio de 2023, para atender la invitación del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) para realizar una visita académica de colaboración en Santiago de Chile.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

### **Votación de acuerdo firme**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** la solicitud de permiso con goce de salario, del Dr. Juan Diego García Castro, del 9 de julio al 31 de julio de 2023, para atender la invitación del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) para realizar una visita académica de colaboración en Santiago de Chile.

#### **ACUERDO FIRME**

2. Conocimiento de la solicitud de permiso con goce de salario por ½ tiempo en el Instituto de Investigaciones Sociales, de la Dra. Laura Paniagua Arguedas, del 18 de mayo al 1 de junio de 2023.

Este permiso tiene como objetivo presentar una charla y dos ponencias en las siguientes actividades:

1. Expositora de la conferencia “Crítica al diseño del espacio público desde una mirada anticapacitista” para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Taller de la profesora Montserrat García. Viernes 19 de mayo, 11 a. m. - 1:00 p. m. Se trabajará con estudiantes de arquitectura en el análisis de las propuestas de diseño del espacio público accesible y las experiencias que viven las poblaciones con discapacidad, adultas mayores y otros grupos.

2. Quinto Congreso Internacional sobre Género y Espacio organizado por del 22 al 25 de mayo de 2023 en la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México. Se presentará la ponencia titulada “Moverse en ciudades que arrinconan: mujeres con discapacidad frente al urbanismo capacitista”. Esta actividad ha sido convocada por dicha universidad y las siguientes instituciones: la Universidad Autónoma del Estado de México, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Facultad de Arquitectura, la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Geografía y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad –Universidad Nacional Autónoma de México; Unidades Iztapalapa y Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Veracruzana.

3. Coloquio internacional “Movilidad urbana, sustentabilidad y justicia social en América Latina: saberes, prácticas y políticas” organizado por el Organizado por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) que será en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México del 30 de mayo al 2 de junio. Se presentará la ponencia titulada “¡Saquemos las Convenciones a la calle!” Lucha popular por la movilidad y justicia urbana en Costa Rica”.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

**Votación de acuerdo firme.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** la solicitud de permiso con goce de salario por ½ tiempo en el Instituto de Investigaciones Sociales, de la Dra. Laura Paniagua Arguedas, del 18 de mayo al 1 de junio de 2023, para participar como expositora de la conferencia “Crítica al diseño del espacio público desde una mirada anticapacitista” para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Taller de la profesora Montserrat García, participar al Quinto Congreso Internacional sobre Género y Espacio organizado por del 22 al 25 de mayo de 2023 en la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México y al Coloquio internacional “Movilidad urbana, sustentabilidad y justicia social en América Latina: saberes, prácticas y políticas” organizado por el Organizado por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) que será en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

#### **ACUERDO FIRME**

3. Conocimiento de la solicitud de permiso con goce de salario por ½ tiempo en la Escuela de Sociología, de la Dra. Laura Paniagua Arguedas, del 18 de mayo al 1 de junio de 2023.

Este permiso tiene como objetivo participar presentando una charla y dos ponencias en las siguientes actividades:

1. Expositora de la conferencia “Crítica al diseño del espacio público desde una mirada anticapacitista” para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Taller de la profesora Montserrat García. Viernes 19 de mayo, 11 am-1:00pm. Se trabajará con estudiantes de arquitectura en el análisis de las propuestas de diseño del espacio público accesible y las experiencias que viven las poblaciones con discapacidad, adultas mayores y otros grupos.

2. Quinto Congreso Internacional sobre Género y Espacio organizado por del 22 al 25 de mayo de 2023 en la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México. Se presentará la ponencia titulada “Moverse en ciudades que arrinconan: mujeres con discapacidad frente al urbanismo capacitista”. Esta actividad ha sido convocada por dicha universidad y las siguientes instituciones: la Universidad Autónoma del Estado de México, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Facultad de Arquitectura, la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Geografía y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad –Universidad Nacional Autónoma de México; Unidades Iztapalapa y Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Veracruzana.

3. Coloquio internacional "Movilidad urbana, sustentabilidad y justicia social en América Latina: saberes, prácticas y políticas" organizado por el Organizado por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) que será en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México del 30 de mayo al 2 de junio. Se presentará la ponencia titulada "¡Saquemos las Convenciones a la calle!" Lucha popular por la movilidad y justicia urbana en Costa Rica".

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

#### **Votación de acuerdo firme**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** la solicitud de permiso con goce de salario por ½ tiempo en la Escuela de Sociología, de la Dra. Laura Paniagua Arguedas, del 18 de mayo al 1 de junio de 2023, para participar como expositora de la conferencia "Crítica al diseño del espacio público desde una mirada anticapacitista" para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Taller de la profesora Montserrat García, participar al Quinto Congreso Internacional sobre Género y Espacio organizado por del 22 al 25 de mayo de 2023 en la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México y al Coloquio internacional "Movilidad urbana, sustentabilidad y justicia social en América Latina: saberes, prácticas y políticas" organizado por el Organizado por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) que será en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

#### **ACUERDO FIRME**

**Artículo 4. Conocimiento y aprobación del Reporte final del SIPPRES del proyecto “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales” y solicitud de ampliación del 01/01/2024 al 31/12/2024.**

La Dra. Isabel Avendaño somete a votación la solicitud de aprobación del Reporte final del SIPPRES del proyecto “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales” y solicitud de ampliación del 01/01/2024 al 31/12/2024.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

**Votación de acuerdo firme**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** la solicitud de aprobación del Reporte final del SIPPRES del proyecto “Apoyo de asistentes a la Revista de Ciencias Sociales” y solicitud de ampliación del 01/01/2024 al 31/12/2024.

**ACUERDO FIRME**

**Artículo 5. Conocimiento y aprobación del Informe final del Anuario de Estudios Centroamericanos correspondiente al 2022 y del Informe en SIPPRES realizado el 1° de enero de 2023.**

La Dra. Isabel Avendaño somete a votación la solicitud de aprobación del Informe final del Anuario de Estudios Centroamericanos correspondiente al 2022 y del Informe en SIPPRES realizado el 1° de enero de 2023.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

**Votación de acuerdo firme.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** el Informe final del Anuario de Estudios Centroamericanos correspondiente al 2022 y del Informe en SIPPRES realizado el 1° de enero de 2023.

#### **ACUERDO FIRME**

**A las 9:50 a. m. ingresa el Dr. Koen Voorend, director del Instituto de Investigaciones Sociales**

#### **Artículo 6. Doctorado *honoris causa* de Boaventura de Sousa Santos**

La Dra. Isabel Avendaño informa que desde hace algunas semanas se tiene conocimiento sobre denuncias que se han presentado en contra del Dr. Boaventura de Sousa Santos. Les recuerda que, en el año 2018, la dirección de la Escuela de Geografía recibió una solicitud de la exvicerrectora de Acción Social, la M.L. Marjorie Jiménez Castro para que, en el marco de la celebración del centenario de la Reforma de Córdoba, se postulara al Dr. Boaventura de Sousa Santos, para el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa. Este reconocimiento fue entregado al Dr. Boaventura en el año 2019.

Después de una amplia discusión sobre este punto la Dra. Avendaño propone a las personas integrantes del Consejo Asesor, manifestar el respaldo al acuerdo tomado por la Asamblea de la Escuela de Geografía, de solicitar al Consejo Universitario se inicie el procedimiento que corresponda para valorar el retiro de tan alta distinción, conforme al debido proceso establecido en el artículo 210 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos, ninguno en contra**

**Votación de acuerdo firme.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos, ninguno en contra**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** manifestar el respaldo al acuerdo tomado por la Asamblea de la Escuela de Geografía, de solicitar al Consejo Universitario se inicie el procedimiento que corresponda para valorar el retiro de tan alta distinción, conforme al debido proceso establecido en el artículo 210 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

### **Artículo 7. Visita de la Dra. Lidieth Garro Rojas, directora de la Oficina de Comunicación Institucional (Estrategia de Comunicación)**

La Dra. Isabel Avendaño da la bienvenida a la Dra. Lidieth Garro Rojas, directora, la Lic. Gabriela Mayorga López, subdirectora de la Oficina de Divulgación y a la M.Sc. Tatiana Carmona Rizo, periodista.

A continuación, las funcionarias de la Oficina de Comunicación Institucional realizan una presentación sobre el trabajo que desarrollan y la estrategia de comunicación institucional.

#### ***Pilares de la comunicación institucional***

- Prospectivo, informativo, formativo e identitario

#### **Pilar prospectivo (Visión de futuro orientación del debate solución a problemas nacionales)**

*Objetivo estratégico:* Orientar la discusión de carácter estratégico y con visión de futuro respecto al bienestar de la población a través de las acciones de comunicación de la UCR.

*Objetivo operativo:* Contribuir al debate, al análisis y las soluciones de los más importantes retos de la realidad nacional e internacional.

#### **Pilar informativo (procesos servicios y actividades)**

*Objetivo estratégico:* facilitar el acceso a las comunidades y grupos de interés a la información de los procesos, servicios y actividades que realiza la universidad de Costa Rica.

*Objetivo operativo:* Ofrecer información clara, oportuna y pertinente sobre la gestión institucional a las personas estudiantes, docentes, administrativas y públicos de interés para la toma de decisiones, la articulación de los procesos de trabajo y acciones operativas.

#### **Pilar formativo (desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la conciencia crítica)**

*Objetivo estratégico:* Estimular la creatividad, la sensibilidad y la conciencia crítica de la comunidad y grupos de interés posibilitando el acceso al conocimiento producido por la UCR en todas las áreas del saber.

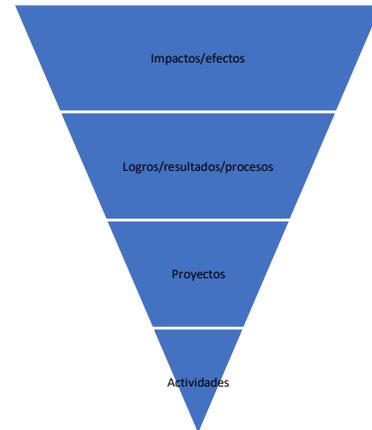
*Objetivo operativo:* Comunicar el conocimiento científico para potenciar las transformaciones sociales.

#### **Pilar identitario (Reconocimiento e incorporación de valores institucionales)**

**Objetivo estratégico:** Propiciar en sendas comunidades externas a la UCR el reconocimiento de los principios institucionales y entre las comunidades internas la incorporación de dichos principios a su quehacer.

**Objetivo operativo:** Fomentar la identificación con los principios institucionales en las comunidades internas y mostrarlos a través de los resultados de su quehacer.

**Pirámide de las prioridades narrativas de la comunicación universitaria.**



**Reorganización de la comunicación institucional (Reglamento)**

Comunicación institucional actualmente:

69 unidades con comunicadores/as

21 instancias vinculadas a unidades de investigación

138 personas comunicadores

inequidad en la distribución de recursos

Comunicación institucional organizada por nodos. Los nodos son formas organizativas que optimizan la comunicación institucional articulando las labores de todas las personas comunicadoras o que realizan funciones de comunicación como según las áreas de conocimiento, sedes o instancias administrativas.

21 los permanentes conformados al menos una persona profesional en comunicación a tiempo completo con una persona de la OCI que le da seguimiento.

**Funciones:**

- Participan en la definición de la comunicación estratégica institucional.
- Crean y ejecutan planes operativos de comunicación anuales alineados a la estrategia de comunicación institucional.
- Coordinan labores con las autoridades universitarias.
- Coordinar con la OCI el uso de los recursos y servicios.
- Proponer planes de actualización para el personal en comunicación.

**ODI en datos**

- Gestión de 2565 anuncios WEB vía “Agencia UCR”
- noticias informativas publicadas en [www.ucr.ac.cr](http://www.ucr.ac.cr) : 621 (52 al mes)
- “Voz experta”: 71
- Gestiones de atención de prensa: 831
- Comunicados de prensa: 141

**Además:**

- Suplementos C+T
- Noticias Universidad
- Informativo desde la U (canal UCR)
- Notas sobre sedes en medios regionales
- RRSS: Instagram, Facebook, LinkedIn, Twitter

**Alertas del entorno:**

- Vías de consulta política y estrategia claras con Rectoría.
- Capacidad de producción audiovisual.
- Respuesta en la generación de datos (unidad de datos).

Se agradece la participación a las señoras Dra. Lidieth Garro Rojas, Licda. Gabriela Mayorga López y Licda. Tatiana Carmona Rizo.

**Artículo 8. Asuntos varios.**

- No se presentó ningún punto en asuntos varios.

Se levanta la sesión a las 11:58 horas.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales